

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Pide Partido Verde reforzar acciones contra trata de personas
* Pronostican recorte de recursos para el 2018
* Cuotas no deben condicionar inscripción en escuelas, afirma diputada
* Diputada pide frenar consumo excesivo de refrescos en menores
* Firman convenio para formar más intérpretes de señas

**29 de julio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/07/2017**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Pide Partido Verde reforzar acciones contra trata de personas**

El Partido Verde Ecologista de México exhortó a los gobiernos de las 32 entidades federativas a reforzar acciones para combatir y sancionar el delito de trata de personas.

El coordinador de los diputados de ese instituto político, **Jesús Sesma Suárez**, señaló que ese ilícito es una nueva forma de esclavitud, que vulnera los derechos humanos de la víctima, la cual es explotada con diferentes fines.

El legislador indicó que un estudio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) revela que algunas ciudades fronterizas, así como diversos destinos de playa en nuestro país registran una alta incidencia de este delito.

Por ello, Sesma Suárez consideró importante que a nivel estatal se trabaje para reforzar acciones de seguridad pública y procuración de justicia para erradicar ese delito en cualquiera de sus modalidades. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/07/2017**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Pronostican recorte de recursos para el 2018**

Para el ejercicio fiscal del próximo año se vislumbra un recorte presupuestal, señaló el diputado federal **Alejandro Guevara Cobos**.

Precisó que la Secretaría de Hacienda junto con la Cámara de Diputados comenzarán a analizar el Presupuesto de Egreso de la Federación (PEF) disponible para el próximo año, mismo que probablemente sufrirá un recorte de hasta 46 mil millones de pesos.

*“La Secretaría de Hacienda junto con la Cámara de Diputados va empezar la primera concentración de lo que va hacer la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación, el antecedente importante que se tiene es que esto puede traer un recorte del 2 por ciento, es decir 46 mil millones menos”*, expresó.

Dijo que sostendrán la primera concentración el próximo 6 de septiembre, en donde cada una de las Comisiones analizará las necesidades de cada municipio y buscarán asegurar lo más que se pueda de recurso para el próximo año, buscando que los rubros que menos afectaciones tengan son los sociales.

**Guevara Cobos**, dijo que todos los años se busca que el Presupuesto sea acorde a las necesidades de que cada estado, municipio y ciudad, sin embargo, en cada ejercicio fiscal hay una disminución, esto derivado del precio del petróleo.

*“La propuesta que siempre tenemos es que el crecimiento del Presupuesto vaya en proporción a la población que haya, pero hasta el día de hoy lo que Hacienda está pronosticando es un decrecimiento de 46 mil millones menos.*

*Esto sin lugar a dudas los va a tener el próximo mes a todos metidos en sus Comisiones trabajando para asegurar el presupuesto base para poder tener una buena acción política en cada uno de los municipios que cada uno de ellos representa”*, explicó.

En noviembre del año pasado, la Federación asignó a Tamaulipas 48 mil millones de pesos para el ejercicio 2017, cifra muy similar a la asignada para el 2016.

Al conocerse el recurso, el Gobierno del Estado calificó la asignación para el año 2017 como justa pero insuficiente y anunció que continuaría gestionando mecanismos para la obtención de mayores recursos. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/07/2017**

**HORA: 10:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Cuotas no deben condicionar inscripción en escuelas, afirma diputada**

La diputada federal **María Luisa Beltrán Reyes**, del Partido de la Revolución Democrática, instó a las autoridades a vigilar que las escuelas no condicionen la inscripción al pago de cuotas.

La también secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en San Lázaro señaló que *“ésta es la temporada de recibir documentos de alumnos y de aportar cuotas supuestamente voluntarias”*.

Subrayó que uno de los argumentos para cobrarlas, es que existe un acuerdo de la sociedad de padres de familia para que el dinero se destine a la mejora de la infraestructura escolar; sin embargo, la Constitución establece que la educación debe ser gratuita, laica y obligatoria.

*“Hay escuelas en las que aún se obliga a los padres de familia a aportar cierta cantidad de dinero para el mantenimiento de las mismas y el pago de servicios como Internet, luz y agua, lo cual es inaceptable”*, agregó **Beltrán Reyes**.

Expuso que una problemática es el condicionamiento de la entrega de documentos e incluso entre los requisitos de inscripción, en algunos casos, se enlista una copia o el original del recibo de la cooperación “voluntaria”.

*“Delegar la responsabilidad de los gastos de operación de las escuelas en los padres de familia afecta, en especial, a las que se encuentran en contextos desfavorecidos, por lo que se debe sancionar a quien condicione el servicio educativo”*, indicó.

La legisladora perredista precisó que presentó su propuesta en la Comisión Permanente y fue turnada para su análisis a la instancia correspondiente, “el objetivo es evitar irregularidades y garantizar la educación gratuita”. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/07/2017**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada pide frenar consumo excesivo de refrescos en menores**

La diputada federal **María Soledad Sandoval Martínez** propuso intensificar campañas dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos a la salud que ocasiona el consumo elevado de refrescos y bebidas azucaradas.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional presentó un punto de acuerdo en la Comisión Permanente en el que expone que la ingesta excesiva de esos productos es una de las principales causas que provoca sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus.

*“México ocupa el primer lugar en América en el consumo de bebidas azucaradas con cantidades de 163 litros por persona al año y el primer lugar en prevalencia de diabetes mellitus con 10.8 por ciento en la población entre 20 a 79 años”*, precisó.

La también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez en la Cámara de Diputados subrayó que la ingesta de estos líquidos en el país continúa en aumento, ya que 70 por ciento de los menores desayunan con refresco, principalmente en comunidades rurales.

*“Aunque el problema no es privativo de esas zonas, pues afecta a la mayoría del territorio nacional, donde se consume más refresco que en cualquier otro lugar del mundo”*, agregó **Sandoval Martínez**.

Refirió que las organizaciones Mundial de la Salud (OMS) y Panamericana de la Salud (OPS) han expresado que la ingesta de bebidas azucaradas es nociva para la salud, ya que solo brindan calorías vacías que contribuyen al aumento de peso y al desequilibrio hormonal.

La legisladora informó que su propuesta fue turnada a la Segunda Comisión para darle el trámite correspondiente, ya que es necesario concientizar a los menores sobre los daños que genera el alto consumo de esos productos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29julio2017**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Firman convenio para formar más intérpretes de señas**

La Unión Nacional de Sordos de México (UNSM) y la Asociación de Intérpretes y Traductores de Lengua de Señas de México (AITLS), con el aval de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, firmaron un convenio de colaboración para formar a más intérpretes de señas y así, eliminar las barreras de comunicación que tienen los no oyentes.

En el marco de la 11 Convención Nacional de Líderes Sordos que se inauguró en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en San Lázaro, diputado del PAN **Luis Fernando Mesta Soule**, señaló que la discapacidad debe dejar de ser un impedimento para que cualquier persona tenga una vida independiente y libre de cualquier barrera que le imposibilite desarrollarse.

Refirió la necesidad de que todos los mexicanos conozcan y aprendan, al menos, los conceptos básicos del lenguaje de señas del español, para lograr un mayor entendimiento entre oyentes y sordos.

Destacó que con la labor y participación de las asociaciones civiles, en el futuro los menores de edad con discapacidad auditiva podrán gozar de una sociedad más incluyente.

Incluso, no descartó que también se llegue a tener contenidos de televisión con intérpretes de lenguas o subtítulos, y en los establecimientos comerciales se cuente con personas que sepan el lenguaje de señas.

Ignacio Márquez Badillo, presidente de la UNSM, dijo que con el convenio se busca eliminar las barreras de comunicación con el apoyo de más intérpretes, que se puedan unir al trabajo de las asociaciones de sordos.

"Se necesitan más intérpretes para que hagan la traducción en apoyo a la comunidad de sordos, especialmente a los niños, para darles acceso a la información y puedan desarrollar sus habilidades y potenciales", indicó.

Detalló que en México, el mayor problema entre sordos y oyentes radica en la imposibilidad de comunicarse entre sí, factor que impide a los no oyentes su empoderamiento, su desarrollo humano y que se garanticen sus derechos. Mientras que el presidente de la AITLS, Daniel Maya, se pronunció por diseñar un programa específico de formación profesional de intérpretes en lenguaje de señas, acorde a las pautas internacionales de la Federación Mundial de Sordos (WFD, por sus siglas en inglés) y Asociación Mundial de Intérpretes de Lengua de Señas (WASLI).

"Necesitamos un programa específico, que pueda desarrollarse a nivel nacional y replicarse en cada estado de la República, para fortalecer la formación cualificada de intérpretes profesionales y otorgar un mejor servicio a la comunidad sorda", puntualizó. /psg/m

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29julio2017**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Difícil conciliar intereses de México y EU en TLC: Senado**

La renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), planteados en los objetivos de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos serán difíciles de aceptar para México y Canadá, declaró el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB) del Senado de la República.

El Centro explicó que el gobierno estadunidense acusa al Tratado de causar altos déficits comerciales, el cierre de empresas y la pérdida de millones de empleos.

Según los investigadores del CEIGB, el documento “La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos presenta objetivos para la renegociación del TLCAN: Reacciones ante la primera ronda de negociación el próximo 16 de agosto”, pone fin a un largo periodo de incertidumbre, sobre las verdaderas intenciones de los Estados Unidos frente al TLCAN.

Resulta evidente, explicó el centro, que en el documento, que contiene 22 grandes objetivos en 17 páginas, si bien se mantienen algunas premisas y propuestas proteccionistas convergentes con la posición de Donald Trump, éstas se combinan con un fuerte contenido “modernizador” negociado en el contexto del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP).

La investigación señala que uno de los puntos centrales, es la intención de corregir el déficit comercial que mantienen Estados Unidos con México.

Según el documento presentado por la Oficina del Representante Comercial, desde que el acuerdo entró en vigor, en 1994, “los déficit comerciales se han multiplicado, cientos de fábricas han cerrado y millones de estadunidenses han quedado varados sin poder seguir utilizando las habilidades para las que se capacitaron”.

Sin embargo, los investigadores del CEIGB señalan que, si bien es cierto que Estados Unidos cerró 2016 con el mayor déficit comercial en cuatro años, que asciende a más de 502 mil millones de dólares, solo 63 mil millones fueron aportados por México a esa cifra (13 por ciento).

La investigación también explica que la administración de Trump ha insistido en la necesidad de mejorar las condiciones laborales en México, ya que en el apartado sobre Trabajo pide esencialmente que los países del TLCAN adopten y mantengan los estándares internacionales en materia laboral reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El documento presentado por Estados Unidos, explicaron los investigadores del Senado, también aborda la negociación en materia energética, los temas de protección ambiental, los remedios comerciales y la modificación de las reglas de origen.

Los especialistas del CEIGB también señalan que la premura del tiempo en el que se busca realizar la renegociación, podría no ser suficientes para alcanzar acuerdos si es que no se logran conciliar los intereses entre los objetivos presentados por Estados Unidos, México y Canadá.

Para conocer a detalle, y bajo una mirada analítica los objetivos que se pretenden alcanzar con la modernización del TLCAN, así como las reacciones tanto de Estados Unidos como de Canadá y México; lo invitamos a revisar la Nota de Coyuntura a la que hace referencia el presente Boletín en el siguiente enlace: TLCAN .